**ACTA NUMERO 12 DOCE**

**PAGINA 01**

**Acta de la I Sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 14 de diciembre de 2012**

En Acatic, Jalisco, siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del 14 catorce de diciembre de 2012 dos mil doce, en el recinto oficial del H. Cabildo los ciudadanos: Arturo Hernández Carbajal, Presidente municipal; Verónica Castañeda Vega, Regidora; Rafael López Esqueda, Regidor; Rodolfo Velázquez Loza, Regidor; Maricela González López, Regidora; Rafael Lujano García, Regidor; Elvia Verónica Casillas González, Pedro Lujano Guzmán, Regidor; Juan Abel Camarena Medina, Regidor; todos miembros del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acatic, Jalisco, y Rafael Villalobos de la Torre, el Secretario General, en cumplimiento a lo contemplado por el articulo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio a la citada sesión, conforme al siguiente:-----------------------------------------------------------------------------------------------ORDEN DEL DÍA---------------------------------------

1.- Lista de asistencia

2.- Declaración de quórum legal y apertura de sesión

3.- Aprobación del orden del día

4.- Aprobación del convenio de colaboración para el fortalecimiento de Acciones en Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes.

1.- Relativo al primer punto del orden del día el Licenciado Rafael Villalobos de la Torre, Secretario General, procedió a pasar lista de los miembros de este Honorable ayuntamiento, verificándose la asistencia de la mayoría de los ediles que lo conforman, a excepción de la regidora Sandra Castañeda Alatorre y el Sindico Ramón Paredes Hernández.

2.- Conforme al punto número dos del orden del día el Señor ARTURO HERNÁNDEZ CARBAJAL, Presidente Municipal, declaró que existía Quórum Legal y abierta la sesión para el desarrollo de la misma.

**ACTA NUMERO 12 DOCE**

**PAGINA 02**

**Acta de la I Sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 14 de diciembre de 2012**

3.- Acto seguido se analizó y se aprobó por unanimidad de los regidores presentes el orden del día.

4.- En el numeral cuatro Arturo Hernández Carbajal, Presidente Municipal, propone al pleno autorización para la suscripción de un “Convenio de colaboración para el fortalecimiento de Acciones en Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes” para que en el ámbito territorial de nuestro municipio se apoye en la prestación de los servicios de urgencias y traslados, por lo que una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los ediles presentes la suscripción de dicho convenio, al igual que se autoriza al Presidente municipal, Sindico y Secretario General a la firma del mismo.

No habiendo mas asuntos que tratar y por así decidirlo los ediles, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 14 catorce del mes de Diciembre de 2012 dos mil doce, se da por terminada la presente sesión.